



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Teoría de la Imagen

1. Denominación de la asignatura:

TEORÍA DE LA IMAGEN

Titulación

Grado en Comunicación Audiovisual

Código

5634

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

3.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Sin asignar

3.b Coordinador/a de la asignatura

Sin asignar

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1º Curso, 2º Semestre

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 créditos ECTS



7. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES:

a) Competencias metodológicas

3.- Pensamiento y trabajo independiente.

5.- Creatividad e innovación. Aplicación de soluciones y puntos de vista personales al desarrollo de los proyectos.

6.- Aceptación y corrección de los errores.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

a) Conocimientos disciplinares

9.- Conocer la imagen espacial y las representaciones icónicas en el espacio, tanto en la imagen fija como audiovisual, así como los elementos constitutivos de la dirección artística.

b) Competencias profesionales:

3.- Aplicar técnicas y procedimientos de composición a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen.

8.- Analizar las estructuras, los contenidos y los estilos de los relatos audiovisuales, considerándolos en su contexto.

c) Competencias académicas

3.- Percibir críticamente el panorama audiovisual que ofrece el universo comunicativo que no rodea, considerando los mensajes en su contexto



8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
- Analizar los procesos que intervienen en la percepción y creación de imágenes. - Comprender e interpretar sus fundamentos. - Desarrollar las capacidades necesarias para elaborar un documento con los conocimientos adquiridos. - Sensibilizar al alumno en la trascendencia de estudiar la imagen, su significado y las consecuencias de su percepción, en el mundo contemporáneo. - Conocer el por qué de los códigos propios de la comunicación icónica, las convenciones narrativas y de lenguaje y su aplicación en la realización de imágenes. - Utilizar los conocimientos adquiridos en la interpretación práctica de imágenes fijas y secuenciales. Resaltando de forma adecuada la información que se quiere transmitir con ellas.
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Teoría de la Imagen Bloque 1. La percepción de la imagen 1.1.- Introducción a la percepción visual: El proceso de percepción. El estímulo y la actividad neuronal. 1.2. La percepción del color: Teorías sobre la percepción del color. 1.3. El espacio visual. La profundidad y el movimiento. 1.4. La percepción de las formas. Las leyes de la Gestalt. Las ilusiones ópticas Bloque 2.-El lenguaje visual 2.1. Características del lenguaje visual 2.2. Las herramientas de configuración: El tamaño, la forma, el color, la iluminación y la textura. 2.3. Herramientas de organización: la composición, la retórica visual. Figuras básicas de la retórica visual. Bloque 3.- La imagen secuencial 4.1.- Fundamentos de la imagen secuencial. Unidades de segmentación. Tipos de plano y significado narrativo de los mismos. Montaje interno: la puesta en escena. 4.2. El espacio de la secuencia: el eje, el raccord, focalización de la narración. 4.3. El tiempo en la imagen secuencia: el orden, la duración y la frecuencia. 4.4. ¿Qué es una historia? Cómo se cuenta una historia en imágenes 4.5. El montaje: características del montaje según el tipo de secuencia. Principales teóricos del montaje: desde los primeros cineastas hasta los teóricos soviéticos. Bloque 4.- La imagen y la realidad 3.1. Qué es la semiótica. 3.2. Imagen y realidad. Tipos de discursos audiovisuales 3.3. Utilidad de las imágenes. Tipos de representación según las características del soporte. Tipo de representaciones según la función.



Bloque 5.- Otras imágenes

5.1.- Las primeras imágenes. Desde la Prehistoria al siglo XX.

5.2.- Fotografía: Breve historia de la fotografía. Relaciones entre la fotografía y la realidad

5.3.- Televisión: Breve historia de la televisión. Características de la televisión. El lenguaje televisivo: semejanzas y diferencias con el lenguaje cinematográfico

5.4. El comic: otro tipo de imagen secuencial. Origen y desarrollo del comic. Formas de narrar una historia.

5.5. Los videojuegos. La retórica de procesos. Los videojuegos como historias. Los videojuegos como juegos.

8.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5634&auth=SAML

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Clases teóricas .-Clases prácticas (pequeño grupo).- Lecturas y reseñas
Exposiciones públicas.-Participación en foros.-Tutorías
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CE a) 9 CE c) 3	26	4	30
Clases prácticas	CE b) 3,8	7	12	19
Lecturas y Exposiciones	CE b)8, CE c) 2	4	12	16
Tutorías	CG a) 3,6	2	0	2
Trabajos individuales	CG a) 3, 5	7	22	29
Trabajos grupales	CG a) 5,6, CE a) 9, CE b) 3	6	14	20
Examen	CE a) 9 CE c) 3	2	32	34
Total		54	96	150



10. Sistemas de evaluación:

La evaluación de esta asignatura consistirá en un examen teórico y varias actividades teórico prácticas. Para superar la asignatura es necesario aprobar el examen.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (2º Convocatoria) :

Los alumnos que no aprueben la asignatura en la convocatoria ordinaria, únicamente deberán realizar los procedimientos (trabajos y/o examen) que no hayan superado.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen Teórico	50 %	50 %
Trabajo individual	50 %	50 %
Trabajo grupal	0 %	0 %
Asistencia a clase y/o actividades extracurriculares.	0 %	0 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. La evaluación excepcional consistirá en la elaboración de un trabajo teórico (25%), otro teórico-práctico (25%) y una prueba final escrita (50%) a entregar/realizar en las fechas que se determinen. Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.

En el caso de la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado, se realizará un examen teórico (40% de la nota) junto a la entrega de dos trabajos individuales (30% de la nota cada uno de ellos). El profesor/a podrá flexibilizar el sistema de evaluación para el alumnado de intercambio, con el fin de atender a las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.



11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Las clases magistrales se complementarán con la proyección de audiovisuales de imagen fija y secuencial. Para la realización de las prácticas se dispondrán de los recursos adecuados para la consecución de las mismas.

Se realizarán las sesiones de tutoría precisas para el correcto desarrollo del curso.

<http://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

12. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

13. Idioma en que se imparte:

Español